

Registrada en Planta y ficha *Cueto*



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Mayo de 1.987  
Expediente Nº 8.113/87

RES. Nº 127/87

VISTO:

Estas actuaciones mediante la cual la Sra. Eleonora Marta López García de Caro, presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría (Interino), de las asignaturas Computación I y Computación II, a partir del 1º de Mayo de 1.987;

Que el Jefe de la Cátedra ha tomado conocimiento de la mencionada renuncia, según consta a fs. 3 de estos actuados;

Que oportunamente se anticipó esto a Dirección de Personal, según consta en nota Nº 061/87 de esta Facultad;

Que por cuerda separada se tramita el Formulario de "Trámite // Inmediato para la Liquidación Final de Haberes";

POR ELLO:

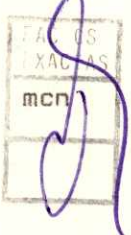
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aceptar, a partir del 1º de Mayo de 1.987 la renuncia // presentada por la Sra. ELEONORA MARTA LOPEZ GARCIA DE CARO, al cargo/ de AUXILIAR DOCENTE DE 2º CATEGORIA (Interino) de las asignaturas COMPUTACION I y COMPUTACION II de esta Facultad de Ciencias Exactas, / 7 "ad-referendum" de los informes que surjan del "Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes".

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE .-



*[Firma]*  
Prof. ESTELA M. ALONRALDE de REVOL  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



*[Firma]*  
Ing. SILVANO LOCATELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas